

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 273/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE SERVICIOS No. 158COGFM DIADF 2026

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y INNCT S.A.S.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CSC-100063918 DEL 05 DE MAYO DE 2026 Y ANEXO 1 DEL 06 DE MAYO DE 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 253,070,000,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 164.495.500,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de duración del contrato, y seis (06) meses más, así como de las prórrogas si las hubiere.	\$ 50.614.000,00	29/04/2026	06/11/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de duración del contrato y un (01) año más y de las prórrogas si las hubiere.	\$ 50.614.000,00	29/04/2026	06/11/2027
CALIDAD DEL SERVICIO: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más y de las prórrogas si las hubiere.	\$ 50.614.000,00	29/04/2026	06/05/2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y tres (3) años más y de las prórrogas si las hubiere.	\$ 12.653.500,00	29/04/2026	06/11/2029

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE SERVICIOS No. 158COGFM DIADF 2026 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No CSC-100063918 DEL 05 DE MAYO DE 2026 Y ANEXO 1 DEL 06 DE MAYO DE 2026, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 06 de mayo de 2026.

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Mayor CARLOS BASILIO LOPEZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM

Elaboró: TA21. Yenny Alexandra Díaz Reyes
Técnico de Apoyo Área de Contratación DIADF

Revisó: PS Lorcy Edith Ortiz Domínguez
Abogada Área de Contratación DIADF

NIT 860.031.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: I1LU4YnL1zydUxauq22++g==

Nº. PÓLIZA	CSC-200063928	Nº. ANEXO	0	Nº. CERTIFICADO	280262720	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 29/04/2026		24:00 Horas Del 06/11/2029				N/A	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA						N/A	
TOMADOR		INNCET S.A.S.				Nº. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		CL 26 A 13 97 OF 2302				TELÉFONO	
ASEGURADO		MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN				Nº. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO 26-25				TELÉFONO	
BENEFICIARIO		MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN				Nº. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO 26-25				TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.158 COGFM OIADF 2026, CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS DISCOS Duros DE LOS SERVIDORES DEL SISTEMA DE TELEFONÍA IP - SIP Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MÁS SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL SISTEMA DE TELEFONÍA IP SIP OPENScape ENTERPRISE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/04/2026	24:00 Horas Del 06/05/2027	50.624.000,00	103.169,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/04/2026	24:00 Horas Del 06/11/2029	22.653.500,00	80.310,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/04/2026	24:00 Horas Del 06/05/2027	50.624.000,00	103.269,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/04/2026	24:00 Horas Del 06/11/2027	50.624.000,00	154.199,00
TOTAL ASEGURADO			\$	164.495.500,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EHE ASESORES DE SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	200,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/05/2026

PRIMA BRUTA	\$	440.847,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	440.847,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	84.712,00
TOTAL A PAGAR	\$	530.558,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CUENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 016 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HQJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CSC-100063910	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280182710	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS	06/11/2029	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	29/04/2026		06/11/2029			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTAS.

- SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS
- SEGUROS MUNDIAL RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CSC-100063918 y endoso, 0 cuyo afianzado es: INNCET S.A.S. Asegurado o Beneficiario: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA, expedida por la Compañía en 05/05/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los 05 días del mes MAYO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**Bogotá:****(+601) 327 47 12/13****Nacional:****01 8000 111 935****Sitio Web:****www.segurosmondial.com.co**

Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

280162710

Fecha de Facturación

05/05/2026

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**
Fecha Límite de Pago

04/06/2026

Póliza No.

CSC-100063918

Prima (incluye gastos de expedición)

445.847,00

Periodo Facturado

29/04/2026 | 06/11/2029

IVA

84.711,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

530.558,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente
Nombre / Razón Social

INNCE S.A.S.

CL 26 A 13 97 OF 2302

900904038

Intermediario

EHE ASESORES DE SEGUROS

Cheque
Banco
No Cuenta
No Cheque
Valor Cheque
TOTAL

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la cartilla de esta (Artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDITICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endosélo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

280162710

Fecha de Facturación

05/05/2026

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**
Fecha Límite de Pago

04/06/2026

Póliza No.

CSC-100063918

Prima (incluye gastos de expedición)

445.847,00

Periodo Facturado

29/04/2026 | 06/11/2029

IVA

84.711,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

530.558,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente
Nombre / Razón Social

INNCE S.A.S.

CL 26 A 13 97 OF 2302

900904038

Intermediario

EHE ASESORES DE SEGUROS

Cheque
Banco
No Cuenta
No Cheque
Valor Cheque
TOTAL
**Corresponsales
OPCIÓN 1**


(415)7709998434219(8020)00000280162710(3900)000000530558(96)20260604

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280162710(3900)000000530558(96)20260604



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	liLU4YnLi1ydUxauq22++g==	Número de póliza	100063918
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	5/05/2026	Inicio de vigencia Global	29/04/2026
Fin de vigencia Global	06/11/2029	Tomador	INNCE S.A.S.
		Asegurado	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Valor asegurado	164.495.500,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.158 COGFM DIADF 2026 , CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS DISCOS DUROS DE LOS SERVIDORES DEL SISTEMA DE TELEFONÍA IP - SIP Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MÁS SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL SISTEMA DE TELEFONÍA IP SIP OPENScape ENTERPRISE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.ASEGURADO/BENEFICIARIO. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERANOTAS.- SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS- SEGUROS MUNDIAL RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/05/2027	\$ 50.614.000,00	\$ 103.169,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2029	\$ 12.653.500,00	\$ 80.310,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/05/2027	\$ 50.614.000,00	\$ 103.169,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2027	\$ 50.614.000,00	\$ 154.199,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XxTEfKxM7M8n+8bMnAHsvg==

Nº. PÓLIZA	CSC-100063918	Nº. ANEXO	1	Nº. CERTIFICADO	280162845	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/04/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 06/11/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	INICET S.A.S.				Nº. DOC. IDENTIDAD	908904838-4	
DIRECCIÓN	CL 26 A 13 97 OF 2302				TELÉFONO	3020964	
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN				Nº. DOC. IDENTIDAD	800230729-9	
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO 26-25				TELÉFONO	3238555	
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN				Nº. DOC. IDENTIDAD	800230729-9	
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO 26-25				TELÉFONO	3238555	

OBJETO DE CONTRATO

SE GENERA ANEXO POR AJUSTE EN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO. LAS DEMÁS CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.158 COGEM DIADF 2026, CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS DISCOS Duros DE LOS SERVIDORES DEL SISTEMA DE TELEFONÍA IP - SIP Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MÁS SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL SISTEMA DE TELEFONÍA IP SIP OPENSOURCE ENTERPRISE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/04/2026	24:00 Horas Del 06/11/2027	50.614.000,00	51.038,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/04/2026	24:00 Horas Del 06/11/2029	12.653.500,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/04/2026	24:00 Horas Del 06/05/2026	50.614.000,00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/04/2026	24:00 Horas Del 06/11/2027	50.614.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 164.495.500,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN	
EHE ASESORES DE SEGUROS LIMITADA		AGENCIAS	100,00	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURD	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/05/2026
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	51.038,00
DESCUENTD5	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	51.030,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	9.695,00
TOTAL A PAGAR	\$	60.726,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CSC-100063918	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280162845	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/04/2026	24:00 Horas Del	06/11/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

FINANCIERA

NOTAS.

- SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS
- SEGUROS MUNDIAL RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+581) 3274712 - (+581) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CSC-100063918 y endoso, 1 cuyo afianzado es: INNCET S.A.S. Asegurado o Beneficiario: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA, expedida por la Compañía en 06/05/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los 06 días del mes MAYO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**Bogotá:****(+601) 327 47 12/13****Nacional:****01 8000 111 935****Sitio Web:****www.segurosmondial.com.co**

Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

280162845

Fecha de Facturación

06/05/2026

Fecha Límite de Pago

05/06/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CSC-100063918

Periodo Facturado

29/04/2026

06/11/2029

Prima (incluye gastos de expedición)

51.030,00

IVA

9.696,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

60.726,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

INNCET S.A.S.

CL 26 A 13 97 OF 2302

900904038

Intermediario

EHE ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referencia del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1058 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

280162845

Fecha de Facturación

06/05/2026

Fecha Límite de Pago

05/06/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CSC-100063918

Periodo Facturado

29/04/2026

06/11/2029

Prima (incluye gastos de expedición)

51.030,00

IVA

9.696,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

60.726,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

INNCET S.A.S.

CL 26 A 13 97 OF 2302

900904038

Intermediario

EHE ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

**Corresponsales
OPCIÓN 1**


(415)7709998430219(8020)00000280162845(3900)00000060726(96)20260605

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280162845(3900)00000060726(96)20260605



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	XxTEfknW7M0n+0bWmAHsvg==	Número de póliza	100063918
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	6/05/2026	Inicio de vigencia Global	29/04/2026
Fin de vigencia Global	06/11/2029	Tomador	INNCEC S.A.S.
		Asegurado	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Valor asegurado	164.495.500,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.158 COGFM DIAF 2026 , CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS DISCOS DUROS DE LOS SERVIDORES DEL SISTEMA DE TELEFONÍA IP - SIP Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MÁS SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL SISTEMA DE TELEFONÍA IP SIP OPENSOURCE ENTERPRISE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.ASEGURADO/BENEFICIARIO. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NOTAS.- SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS- SEGUROS MUNDIAL RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN SE GENERA ANEXO POR AJUSTE EN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO. LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUAL		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2027	\$ 50.614.000,00	\$ 51.030,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2029	\$ 12.653.500,00	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/05/2028	\$ 50.614.000,00	\$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 29/04/2026	24:00 Horas del 06/11/2027	\$ 50.614.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13